



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Santander

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

**TRASLADO PARA ALEGATOS PREVIO A LA EVALUACION DE LA
INVESTIGACION**

REFERENCIA: ACTUACION DISCIPLINARIA CONTRA EMPLEADO
RADICADO: 680012520002021-00754-00
QUEJOSO: TRIBUNAL SUPERIOR SALA PENAL
INVESTIGADO: FRENTE AL EMPLEADO JUDICIAL ORFAN ANDRES MEZA
RODRIGUEZ DEL JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO CON
FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE BARRANCABERMEJA.
MAGISTRADA: DRA. MARTHA CECILIA CAMACHO ROJAS

PARA LOS EFECTOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 220 DEL CODIGO
GENERAL DISCIPLINARIO, EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION
SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER, DEJA CONSTANCIA
QUE SE CORRE TRASLADO COMÚN POR EL **TERMINO DE DIEZ DIAS (10)**
PARA QUE LOS SUJETOS PROCESALES PRESENTEN **ALEGATOS
PREVIOS A LA EVALUACION DE LA INVESTIGACION**, COMENZANDO A
CORRER EL DÍA DE HOY.

INICIA: 11 DE ABRIL DE 2025 08:00 A.M.

VENCE: 02 DE MAYO DE 2025 04:00 P.M.

BUCARAMANGA 11 DE ABRIL DE 2025



**ORLANDO PEREZ AGUILAR
SECRETARIO**

ELABORADO: LVAT



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Santander

TRASLADO A NO APELANTES

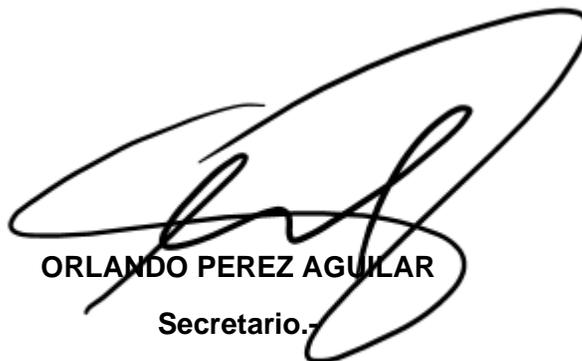
REFERENCIA: INVESTIGACIÓN CONTRA FUNCIONARIO
RADICACIÓN: 68001110200020200043500
QUEJOSO: WILSON FERNANDO BAEZ VALBUENA.
INVESTIGADO: FERNANDO DÍAZ MORALES EN SU CONDICIÓN DE JUEZ
PROMISCUO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL – SANTANDER.
MAGISTRADO: DR. EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO

PARA LOS EFECTOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 179 DE LA LEY 906 DE 2004, EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER, PROCEDE A DEJAR LAS PRESENTES DILIGENCIAS **A DISPOSICIÓN DE LOS NO APELANTES**, A QUIENES SE LES CORRE TRASLADO **POR CINCO (5) DÍAS** DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL INVESTIGADO CONTRA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA DE FECHA TREINTA Y UNO (31) DE MARZO DE 2025.

TRASLADO NO APELANTE

Inicia:	11 DE ABRIL DE 2025	8:00 A.M.
Vence:	24 DE ABRIL DE 2025	4:00 P.M.

Bucaramanga, once (11) de abril de dos mil veinticinco (2025)



ORLANDO PEREZ AGUILAR
Secretario.-

Elaboró: CRDG



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Santander

TRASLADO A NO APELANTES

REFERENCIA: INVESTIGACIÓN CONTRA FUNCIONARIO
RADICACIÓN: 6800125020002024.01169.00
QUEJOSO: EDWIN ARTURO CARRILLO VILLABONA.
INVESTIGADO: SOCORRO JEREZ VARGAS en su condición de titular del JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DE BUCARAMANGA.
MAGISTRADO: DR. EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO

PARA LOS EFECTOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 179 DE LA LEY 906 DE 2004, EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER, PROCEDE A DEJAR LAS PRESENTES DILIGENCIAS **A DISPOSICIÓN DE LOS NO APELANTES**, A QUIENES SE LES CORRE TRASLADO **POR CINCO (5) DÍAS** DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL QUEJOSO CONTRA EL AUTO QUE ORDENA LA TERMINACIÓN Y ARCHIVO DEL PROCESO DE FECHA VEINTIOCHO (28) DE MARZO DE 2025.

TRASLADO NO APELANTE

Inicia:	11 DE ABRIL DE 2025	8:00 A.M.
Vence:	24 DE ABRIL DE 2025	4:00 P.M.

Bucaramanga, once (11) de abril de dos mil veinticinco (2025)



ORLANDO PEREZ AGUILAR
Secretario

Elaboró: CRDG



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Santander

TRASLADO A NO APELANTES

REFERENCIA: INVESTIGACIÓN CONTRA ABOGADO
RADICACIÓN: 680012502000-2022-00034-00 A
QUEJOSO: OSCAR MAURICIO ORTIZ SIERRA
INVESTIGADO: ABOGADO EDUARDO GAVIRIA BAUTISTA
MAGISTRADO: DR. EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO

PARA LOS EFECTOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 81 DE LA LEY 1123

DE 2007, EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER, PROCEDE A DEJAR LAS PRESENTES DILIGENCIAS **A DISPOSICIÓN DE LOS NO APELANTES**, A QUIENES SE LES CORRE TRASLADO **POR DOS (2) DÍAS** DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 27 DE MARZO DE 2025.

TRASLADO NO APELANTE

Inicia: 11 DE ABRIL DE 2025 8:00 A.M.
Vence: 21 DE ABRIL DE 2025 4:00 P.M.

Bucaramanga, once (11) de abril de dos mil veinticinco (2025)



ORLANDO PEREZ AGUILAR
SECRETARIO

Elaboró: CRDG



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Santander

TRASLADO A NO APELANTES

REFERENCIA: INVESTIGACIÓN CONTRA ABOGADO
RADICACIÓN: 68001.25.02.000.2021.00020.00 – A.
QUEJOSO: CLAUDIA FELISA SANCHEZ.
INVESTIGADO: ARMANDO LARROTA VELANDIA
MAGISTRADO: DR. EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO

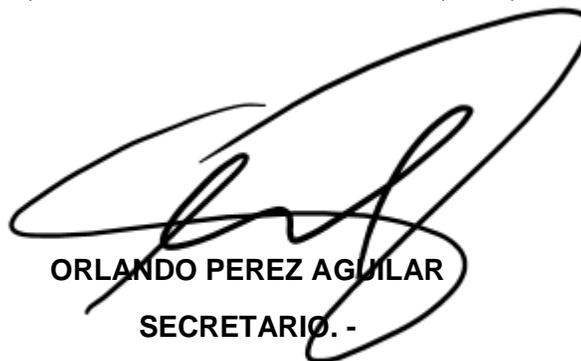
PARA LOS EFECTOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 81 DE LA LEY 1123

DE 2007, EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER, PROCEDE A DEJAR LAS PRESENTES DILIGENCIAS **A DISPOSICIÓN DE LOS NO APELANTES**, A QUIENES SE LES CORRE TRASLADO **POR DOS (2) DÍAS** DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 31 DE MARZO DE 2025.

TRASLADO NO APELANTE

Inicia:	11 DE ABRIL DE 2025	8:00 A.M.
Vence:	21 DE ABRIL DE 2025	4:00 P.M.

Bucaramanga, once (11) de abril de dos mil veinticinco (2025)



ORLANDO PEREZ AGUILAR
SECRETARIO. -

Elaboró: CRDG